



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Aviso de Privacidad Simplificado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento Constitucional de Oztolotepec, Estado de México, Administración 2022-2024 (en adelante, "la Unidad"), con domicilio en Plaza Hidalgo No. 1, Planta Baja, Centro de Villa Cuauhtémoc, C.P. 52080, Oztolotepec, Estado de México, informa que es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione y que serán utilizados en el momento de recibir, tramitar y dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública, y de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO), y serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás normatividad que resulte aplicable.

Ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I.- La denominación del responsable.

Ayuntamiento de Oztolotepec, del Estado de México.

IV. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Con el objeto de cumplir con la finalidad de los procesos de manejo y atención ciudadana, servicios y funciones que realiza esta Unidad se llevará a cabo el uso de los siguientes datos personales:

Datos de identificación oficial del particular:

- A) Nombre completo, apellidos, domicilio, correo electrónico, CURP, Clave del INE, Número del documento oficial de identificación, o en su caso Número del documento que acredite la personalidad del Representante Legal.

Cualquier vulnerabilidad o afectación en la confidencialidad de dichos datos deberá ser reportada ante el Administrador del Sistema de Datos Personales a fin de que se establezcan alternativas de solución ya sea de carácter preventivo o correctivo.

Dadas las características del uso de los datos personales de este sistema, se hace de su conocimiento, que no se recopilan datos personales sensibles y por ende, usted debe de abstenerse de proporcionarlos a esta Unidad.

No obstante en caso que el personal de la Unidad identifique que, con motivo del tratamiento, éste cuenta con datos personales susceptibles de considerarse como sensibles, deberá registrar dicha incidencia, a fin de establecer medidas especiales de protección durante su procedimiento.

Dichos datos personales sensibles deberán ser eliminados a la brevedad del sistema, a través de su devolución al titular o su destrucción, según proceda, una vez que se hubiera cumplido con la finalidad principal del sistema, sin embargo, cuando se conserven documentos con datos personales sensibles por causas no imputables a la Unidad, dicha información solamente podrá ser conservada hasta en tanto dichos documentos no causen abandono a favor de la Unidad y puedan ser suprimidos, de conformidad con los instrumentos de control archivístico correspondiente.

En general, se hará uso de sus datos personales para efectos de una correcta atención a la ciudadanía sobre las solicitudes de acceso a la información pública y de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, así como en los trámites internos y desempeño de las funciones derivadas de las atribuciones conferidas en los ordenamientos legales vigentes, utilizados para proveerle los trámites o servicios que ha solicitado a esta Unidad.

La información que derive y se obtenga con motivo de las Solicitudes de Información y Recursos de Revisión y de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, se considera, de manera general, información de nivel de seguridad medio.



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Finalidad principal del tratamiento: Brindarle una correcta atención a la ciudadanía sobre las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO), mediante la integración de reportes y controles que faciliten los trámites de respuesta de los servicios solicitados, así como de las solicitudes internas en los diferentes procesos que lleva a cabo la Unidad, derivados del desempeño de las funciones y atribuciones conferidas en la Ley de la materia.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, cuando la transferencia sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia y cuando se trate de los casos en los que el transferente no esté obligado a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento y transferencia de sus datos personales, conforme a lo dispuesto en el artículo relativo a las excepciones del principio de consentimiento; así como cualquier otra disposición contemplada en el artículo previamente citado.

Al brindar su consentimiento para la transmisión de los datos personales a las entidades a las que se ha hecho referencia, dicha información será tratada en sistemas de datos personales diferentes a los del presente aviso de privacidad, por lo que se le sugiere consultar el aviso de privacidad que corresponda al sistema de datos personales en posesión del destinatario.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con los mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la transferencia, perjuicio, de que el titular pueda ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley de la Ley de Protección de Datos Personales Local.

Para conocer de manera completa el tratamiento a sus datos personales, ponemos a su disposición el aviso de privacidad integral, publicado en la página www.otzolotepec.gob.mx, en el apartado denominado "Avisos de Privacidad Integrales", asimismo podrá consultarlo en la oficina de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Oztolotepec, Estado de México.

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Ratificación, Cancelación y de Oposición de sus datos personales, favor de dirigirse a la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en plaza Hidalgo No. 1, Planta Baja Centro de Villa Cuauhtémoc, C.P. 52080, Oztolotepec, Estado de México, teléfono 7192060314 o en caso de así desearlo ingresar su solicitud a la dirección electrónica www.sarcoem.gob.mx.

He leído, entiendo y acepto el tratamiento de mis datos personales en los términos descritos en el aviso de privacidad